<u>DECRETO SUPREMO Nº 21869</u> <u>VICTOR PAZ ESTENSSORO</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rodolfo Virreira Flor, ha fallecido en la ciudad de Sucre.

Que el ilustre desaparecido desempeñó importantes cargos dentro de la judicatura nacional llegando a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICOSe declara duelo nacional, sin suspensión de actividades, el día del sepelio de los restos mortales del Dr. Rodolfo Virreira Flor, encomendandose el homenaje del Supremo Gobierno al señor Fiscal General de la Republica. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Juan Carlos Duran Saucedo, Walter H. Zuleta Roncal.